

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023 ACTA

SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA

Lima, 10 de marzo de 2023

En Lima, en el Hemiciclo de Palacio Legislativo. Así como de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día viernes 10 marzo de 2023, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Edgar Tello Montes (BM), contando con la presencia de los congresistas: María Agüero Gutiérrez (PL), María del Pilar Cordero Jon Tay (FP), César Manuel Revilla Villanueva (FP), María Acuña Peralta (APP), Nieves Limachi Quispe (PD), Sánchez Palomino Roberto, Jorge Zeballos Aponte (RP), Javier Padilla Romero (RP) y Jhakeline Ugarte Mamani (BM); en calidad de miembros titulares.

Se contó con la presencia del señor congresista: Raúl Huamán Coronado (FP), en su calidad de miembro accesorio.

Ausente con licencia de los congresistas: Carlos Alva Rojas (AP), Ernesto Bustamante Donayre (FP), Luis Aragón Carreño (AP) y Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (FP).

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2022-2023.

Se pasa a la sección de Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. Como primer punto de la agenda se da la bienvenida al señor **ALEX CONTRERAS MIRANDA**, ministro de Economía y Finanzas-MEF, quien expone sobre los temas:

- Plan de reactivación Perú, "**PUNCHE PERÚ**", enfocado en la reactivación económica a nivel nacional y regional.
- Mecanismos a favor de las zonas económicas especiales en el Perú.

El ministro de Economía y Finanzas - MEF, inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Acto seguido señala agradeciendo al Congreso de la República, por el apoyo tanto a la implementación del Plan de reactivación, como a la delegación de facultades.



Definitivamente la convulsión social genera, justamente, a raíz de este quiebre o intento de quiebre del orden constitucional, tuvo impacto económico significativo. Uno observa los indicadores a diciembre, a enero, y claramente la economía peruana entro en un periodo de desaceleración, incluso caída de la producción; pero, Perú ha mostrado en los últimos años ser una economía muy resiliente, una economía de rápida recuperación, una economía con fundamentos sólidos que a la fecha viene mostrando resultados importantes.



Como se observa en los eslay tres y cuatro lo que les comentaba, la convulsión social tuvo un impacto importante sobre todo en enero, una caída de la producción minera, el consumo interno del cemento, que es un indicador muy importante y que mide la dinámica de la inversión se contrajo en 15%; eso significa quien ese mes la inversión privada también se ha reducido significativamente pero, como les mencionaba, el Perú es una economía que ha enfrentado una serie de choques a lo largo de su historia.



Este gráfico es el PBI per cápita. En el eslay 5, ustedes pueden ver cómo a pesar de los distintos golpes que ha sufrido la economía fenómeno de El Niño, crisis financiera, Niño costero, pandemia, hemos continuado mejorando progresivamente, y esa es la visión que tenemos como gobierno, como Ministerio de Economía, seguir haciendo que esa tendencia continúe y empinándose. Eso significa acelerar el crecimiento económico y esta vez definitivamente no va a ser la excepción, repito, estamos saliendo de un periodo de crisis rápida, pero, repito, con una salida también en la misma velocidad.





En ese sentido, señala que hay dos elementos sustanciales, uno, la moderación de la conflictividad social, eso ha permitido que las actividades económicas empiecen a reabrir, las ciudades nuevamente empiecen a comerciar, el intercambio empieza a fluir en particular en las zonas del sur, y adicionalmente el plan económico ha jugado un rol importante. Tal es así que ha habido actividades más golpeadas que otras, las actividades más golpeadas en este orden han sido el turismo, la minería, pero lo que vemos es que, justamente, la actividad económica se está moderando, o mejor dicho, los costos económicos asociados a la conflictividad se están moderando, ya los estimados a marzo promedio diario han caído significativamente comparado, por ejemplo, los niveles que observábamos en diciembre, y comparado los niveles que observamos en enero, en este momento la región más compleja es la región de Puno, en donde todavía hay cierta paralización.

Además, refiere que este tema es preocupante para todos porque Puno arrancaba el año con una tasa de pobreza de 43%, se estima que esta tasa probablemente se haya incrementado entre 70 y 80% a raíz de prácticamente el cierre de las principales actividades económicas de Puno, por eso es que en su momento la presidenta anunció el plan con Puche Puno, justamente, con ese espíritu de reactivar la economía; pero la economía se viene recuperando en general, hay moderación de las pérdidas, las expectativas, por ejemplo, las expectativas en enero alcanzaron un mínimo de varios meses, pero nuevamente los empresarios, los consumidores empiezan a restablecer la confianza en la economía y este es un elemento central en la macroeconomía, las expectativas influyen en la actividad; al final cuando uno espera que la situación mejore en la práctica termina mejorando porque si eres más optimista inviertes más, consumes más porque prevés que el entorno económico va a mejorar y eso también va a ser clave para la recuperación, y entonces las expectativas están recuperando, lo que vemos también es que la producción nuevamente se está recuperando.

Este es un indicador, el indicador de electricidad que mide la actividad económica del sector minero; donde se puede ver cómo se contrajo significativamente en enero, pero nuevamente empieza a restablecerse, lo mismo pasa con otros indicadores como las exportaciones no tradicionales, que también está mostrando tasas, en el caso de febrero es la tasa más alta de los últimos cinco meses. Esto es importante, porque, es una rápida recuperación.

En ese sentido, sin lugar a dudas el rol clave ha sido, uno, la moderación de la conflictividad, pero también la implementación del plan económico con Puche Perú, sin la implementación del plan económico que permitió inyectarle recursos, a la fecha solamente en gastos se han aprobado medidas por tres mil quinientos millones de soles, si sumamos las reprogramaciones de créditos y sumamos los

efectos de la postergación del pago de impuestos estamos hablando de casi un punto de PBI, la implementación del plan con Punche Perú ha permitido o ha evitado que la economía peruana entre en un contexto de recesión, por eso es que los números de febrero ya lucen mucho mejor que los números que observábamos en enero, incluso en diciembre.

Algo importante respecto a la confianza es que la confianza no solamente local está mejorando, sino a nivel internacional, estamos viviendo un entorno en donde los inversionistas están *reactivando sus proyectos de inversión en Perú.

Por otro lado, señala que tuvo alrededor de diez reuniones dentro de la semana que le tocó acompañar al premier y al ministro de Energía y Minas, donde absolutamente todas las grandes mineras han ratificado sus compromisos de inversión, han revelado, no puedo dar los detalles de quiénes son porque muchas de estas empresas cotizan en bolsa, pero muchas empresas mineras están dispuestas a acelerar la ejecución de sus proyectos de inversión, justamente porque ven que el Perú es un socio de largo plazo, es un país muy competitivo en minería, aprovechamos también en hacer una rueda de negocios, un rol show rápido con algunos inversionistas importantes como el Fondo de Pensiones de Canadá, el Fondo de Pensiones de los profesores, algunos bancos de inversión y también hay esa confianza.

Y en aras de esa confianza se refleja en algunos indicadores financieros importantes, también se puede ver que a pesar de la conflictividad el riesgo país se mantuvo bastante estable, la dinámica de la bolsa de valores también; es difícil que un país donde haya habido tanta convulsión las variables financieras se hayan mantenido tan estables, eso refleja, justamente, un poco que los inversionistas han interiorizado este exceso de ruido político que suele tener Perú, pero también han interiorizado, como los mostraba en el gráfico de PEI per cápita que Perú es una economía que a pesar de las circunstancias tiene fundamentos para seguir avanzando, y eso también se refleja cómo pueden ver en el siguiente gráfico, en una estabilidad importante del tipo de cambio, Perú sigue teniendo un régimen de tipo de cambio administrado, es decir, flexible con intervenciones esporádicas del Banco Central, seguimos teniendo la moneda más estable de la región, y seguimos también siendo uno de los países de menor riesgo en América Latina.

Eso nos posiciona y nos sigue consolidando como una economía fiable para la inversión, repito, a pesar del contexto político.

En lo que respecta a la parte fiscal, hay mucha solidez fiscal, esto ha dado, justamente, el espacio para poder implementar este plan sin afectar las reglas fiscales, el año pasado se cerró con un déficit de 1.6, el ratio de ingresos de 22%,



la deuda pública en 3.4, la menor deuda pública de la región, la mayor reducción del déficit en la región sin inducir una recesión.

El crecimiento fue 2.7, ciertamente menor al promedio histórico de Perú, pero cerca al crecimiento potencial y tomando en cuenta que hubo cierre parcial de minas a lo largo del año, choque inflacionario, conflictividad social, o sea, tranquilamente hubiéramos crecido entre 3.5 y 4 sin esos factores. Pero, repito, hay fortalezas fiscales que nos han permitido implementar el plan económico.

Reitera que es un reto importante que se tiene como gestión para seguir manteniendo la calificación crediticia de Perú, eso es algo que estamos apostando, el Perú sigue teniendo la segunda calificación crediticia. Entonces, el principal mensaje es que las circunstancias no obliguen a pensar que estamos en un país con una crisis económica, sin esperanza, al contrario, es un país con mucha esperanza, con muchas posibilidades de recuperación, porque estamos enfrentando un contexto difícil en este momento en la zona norte, y tenemos el espacio y vamos a responder con oportunidad para que los ciudadanos afectados por las lluvias puedan rápidamente restablecer sus condiciones de vida en situación de normalidad.

Entonces, a modo de resumen, hubo un golpe muy importante en lo social, que tuvo un correlato en lo económico, pero la economía se está recuperando, producción minera, exportaciones, inversión, expectativas, eso abre una enorme posibilidad que esta recuperación se consolide, tenemos espacio fiscal, por eso el día de ayer aprobamos una propuesta de crédito suplementario por más de ocho mil millones de soles que se espera tenga el mismo apoyo que ha tenido el Congreso. Entonces, cuál es la agenda de políticas económica.

Hace algunos meses se concurrió al congreso a dar detalles del plan Impulso Perú, a raíz de la conflictividad y se esperaba una moderación de la conflictividad, se lanzó el plan con Punche Perú, ya dentro de la práctica si es que el Congreso nos apoya con la aprobación de las medidas de este proyecto de ley de crédito suplementario, prácticamente tendríamos el 100% de medidas aprobadas, pero ya a la fecha se han inyectado a la economía tres mil quinientos millones solamente en medidas de gasto, que es sumadas a las otras medidas pueden llegar tranquilamente hasta un punto en términos de PBI, y también algo que está en la agenda y que va a tener un impacto en el mediano y largo plazo es la delegación de facultades económicas. Esto va a ser clave para que la inversión pública se siga consolidando para que la inversión privada siga avanzando.

Nuevamente renuevo mi agradecimiento al Congreso por el apoyo absoluto, tanto desde el plan incluso Perú como el con Punche Perú y la delegación de facultades,



creo que el trabajar articuladamente Congreso, Poder Ejecutivo, pueda ser que mostremos resultados importantes a la población y que se vea que efectivamente hay un espíritu de grupo, las cosas que son importantes para nosotros.

Este plan, es un plan diferente en el sentido de que ha sido adaptada a las circunstancias actuales del país, buscamos la reactivación de la economía familiar, la reactivación de las familias afectadas, que venían golpeadas por la pandemia y golpeadas adicionalmente por la alta inflación, la reactivación regional, repito, Puno, probablemente tenga tasas de pobreza por encima del 70%, y la reactivación de sectores que son importantes. Ya en conjunto, el plan tiene una ejecución de más de 60% de medidas aprobadas que, repito, con este proyecto de ley de crédito suplementario tendríamos básicamente ya aprobado al 100%, con lo cual quedaría la ejecución de proyectos.

Respecto al eje de economía familiar, prácticamente se han aprobado todas las medidas que se anunciaron, la subvención al Programa, los grupos vulnerables de Juntos, Pensión 65 y Contigo, el fortalecimiento del Programa de Ollas Comunes, se han transferido ya los recursos para la masificación de gas natural, se aprobó también un aguinaldo extraordinario para los funcionarios públicos de menores ingresos, se otorgaron subvenciones a artesanos, a grupos de trabajadores culturales justamente afectados por el cierre, se reformuló el tema del proceso de compras de fertilizantes por un FertiaAbono que ya se está ejecutando a buen ritmo.

Entonces, con total transparencia se ha avanzado bastante, si vemos que la situación continúa no vamos a escatimar ni vamos a dudar en implementar medidas adicionales hasta que las familias puedan sentirse en una situación de mucha mayor tranquilidad, en particular de estos grupos vulnerables. Este plan, este pilar del programa con Punche Perú, repito, ha sido clave para sostener el consumo privado que el año pasado creció a 36, la idea es que se mantenga esta resiliencia, esta fortaleza, el consumo que las familias a pesar de la inflación puedan todavía seguir sosteniendo el consumo.

Es un momento complicado, el pollo ha subido significativamente, ya el Ministerio de Agricultura está tomando medidas para hacer que esta situación revierta, pero en el ínterin estas medidas proveen alivio, y hay algunas medidas que van a tener algún impacto en el mediano plazo, sobre todo el caso de la masificación del gas natural.

En lo que respecta a la reactivación regional, prácticamente con el crédito suplementario estaríamos terminando; son tres ejes centrales, son más de diez medidas, pero tres ejes centrales: uno, fortalecer capacidades en las regiones.



Qué hemos hecho, como hay nuevas autoridades, ¿qué pasa usualmente? Cuando hay cambio de autoridades subnacionales hay como una curva de aprendizaje, los sistemas administrativos de presupuesto, inversión, de abastecimientos son sistemas complejos, requieren experiencia. Entonces, cuando hay nuevas autoridades usualmente hay cambio de funcionarios a quienes le toma cierto tiempo entender el funcionamiento del Estado. Entonces, ¿eso qué hace, usualmente? O genera caída de la inversión pública, caída del gasto público.

En este momento débil se lanzó el plan, porque que había esta preocupación de conflictividad, entonces queríamos evitar a toda costa que la inversión pública en vez de ser un elemento que reactive, más bien genere un menor dinamismo en la actividad económica; por eso se desplegó un equipo importante de funcionarios públicos del MEF a nivel nacional, que prácticamente a la fecha ya han cubierto todo el territorio nacional, los principales gobiernos regionales justamente con el objetivo de darles ese apoyo, ese soporte a las nuevas autoridades a que puedan ejecutar la inversión, pero también se está generando una mejora de capacidades.

Asimismo, señala dos temas importantes, uno, estamos abriendo la posibilidad de que muchos gobiernos regionales y gobiernos locales priorizados puedan contratar gerentes en el marco de Servir, pero la transición puedan contratar gerentes utilizando el Fondo de Apoyo Gerencial, los FAG, que cuando se crearon justamente era un elemento que permitía contratar rápidamente profesionales de alta especialización, sin embargo, los últimos años habido una tergiversación de la naturaleza del FAG, y a raíz de eso hemos decidido en coordinación con la comisión que ve el Fondo de Apoyo Gerencial, establecer requisitos mínimos, alinear la contratación de los fondos de los profesionales del Fondo de Apoyo Gerencial a los estándares que establece Servir, de forma que sigan siendo cargos de confianza, pero que respeten los requerimientos mínimos de forma que se eviten algún tipo de compadrazgos o se mal utilice un fondo que en esencia lo que busca es que las regiones, que las entidades públicas puedan contratar profesionales mejor calificados.

Esto va a ser, sin lugar a dudas, una mejora significativa, no solamente pensando en la eficiencia del gasto, si no también pensando en la productividad de los gobiernos regionales, mientras hacemos esta transición al régimen Servir. Entonces, el primer elemento de la reactivación regional, fortalecer capacidades para que ejecuten más presupuesto, pero también de una mejor manera, de una manera más eficiente.

El segundo elemento, tema que se discutirá evidentemente en el Congreso, es el financiamiento de inversiones. Hay un paquete de mil quinientos millones de soles en proyectos de inversión pública y en Inversiones de Optimización y Ampliación

Marginal, Rehabilitación y Reposición, los IOARR, que van justamente permitir reactivar la economía; y sobre este punto quiero ser absolutamente transparente con los congresistas. Habido mucha demanda de los alcaldes porque el Perú es un país con muchas necesidades postergadas, entonces esta demanda ha superado casi diez veces lo que habíamos asignado para este plan, y lo que hemos sido muy transparente con los gobiernos locales y gobiernos regionales es que este es un plan de reactivación rápida; el resto de la demanda se va a cubrir, justamente, en la formulación de presupuesto.

Entonces, lo que estamos haciendo es con los gobernadores regionales, los gobernadores locales, definir cuál es su agenda de prioridades en infraestructura y darle todo el apoyo y el soporte a través del Ministerio de Economía y Finanzas y de todos los sectores.

Entonces, estas inversiones hemos establecido una serie de criterios, pero, repito, que buscan la ejecución rápida de la inversión, entonces ese detalle lo vamos a proporcionar dentro del Proyecto de Ley de Crédito Suplementario para que se pueda discutir con total transparencia en el Congreso. Y un tercer elemento es el elemento adicional, pero no por ello menos importante es el destrabe de proyectos. Estamos apostando también por ampliar el bono familiar habitacional, en particular en las regiones afectadas donde el déficit de vivienda es muy grande, donde el déficit de infraestructura es muy grande.

Razón por la cual hay doscientos millones de soles adicionales que se va a dar para ampliar este bono familiar habitacional, y está en la cartera la reactivación de proyectos emblemáticos como Chavimochic y el Proyecto Majes Sihuas, a estos proyectos se le van a sumar una serie de proyectos importantes del río que identificado el MIDAGRI, que se van a anunciar en su momento, entonces, lo que se va hacer es utilizar mecanismos rápidos de ejecución, como G to G, y otros esquemas que permitan que estos proyectos postergados por años puedan avanzar y generar servicios, generar producción, generar exportaciones, generar empleo.

En lo que respecta a la reactivación regional, estamos al 50%, se ha avanzado el primer bloque que es el fortalecimiento y capacidades, donde se han cubierto la totalidad del territorio nacional, por ahí falta un gobierno regional o algún gobierno local importante pero en marzo lo cerramos, ya ha salido un decreto de urgencia y el decreto supremo para que puedan transitar a Servir voluntariamente, evidentemente, y los gobiernos regionales respetando siempre la independencia que hay en los diferentes niveles de gobierno, y estos cambios del Fondo de Apoyo Gerencial deberían salir en estos días.



Con relación al financiamiento de inversiones, este proyecto de ley de crédito suplementario que vamos a enviar la próxima semana al Congreso, espero que tenga el mismo apoyo que nos han dado, tanto a la Comisión de Presupuesto, a la Comisión de Economía, y las otras comisiones del Congreso a quienes se agradece infinitamente por su apoyo, sin ese apoyo hubiera sido imposible, en este momento probablemente estaríamos en una situación de recesión si no se hubieran tomado estas medidas.

Finalmente, el tercer elemento con Punche Perú, proteger a las familias, reactivar a las regiones, el siguiente elemento es la reactivación de los sectores productivos. Hay sectores, repito, que han sido muy afectados por esta crisis, el turismo, la minería, el comercio, hay establecimiento que han estado cerrados en Lima, en Arequipa, en Cusco, en Puno, donde todavía persiste cierta conflictividad, pero, repito, la economía se está recuperando.

Tenemos la meta con Punche Perú, es un plan que va a ayudar mucho, el fortalecer capacidades es importante por esto. Miren la cantidad de recursos que se dejan de ejecutar año a año por región. Asimismo, refiere que muchos congresistas coordinan con sus alcaldes a veces para solicitar más presupuesto porque faltan recursos para atender demandas, pero esto es lo que pasa en la mayoría de las regiones, se dejan de ejecutar recursos; cientos de millones de soles que regresan a las arcas del Estado todos los años, y que podrían estar, repito, reactivando las economías, generando enormes beneficios para la población.

Por otro lado, las obras paralizadas ya se han anunciado sobre el destrabe de obras paralizadas en el Ministerio de Vivienda, y la estrategia de destrabe de proyectos de Salud, y justamente es lo que se quiere hacer empezar aquello que no andaba bien por muchos años donde se retomen proyectos abandonados para desempolvar y que los ciudadanos vea que cuando el Congreso y el Poder Ejecutivo trabajan juntos hay resultados tangibles para la población.

Sobre este plan se reafirma porque se puede comparar como los primeros años de gestión, muestran los niveles récord de ejecución en inversión pública, y se está rompiendo tendencias. En el 2011, la inversión pública a la fecha caía 8%; en el 2015, 21%; en el 2019; 20%; caídas de doble dígito, caídas que justamente se debía a que había gobiernos nuevos, equipos nuevos y que recién están aprendiendo a invertir, a ejecutar sus presupuestos, este año a la fecha ya hay un crecimiento de 26%. Repito, sin este avance la inversión pública, sin el impacto del plan con Punche Perú el consumo en la economía hubiera entrado en recesión.

El tercer elemento central es la reactivación de los sectores. Donde muchos congresistas tienen una gran preocupación por la MYPE, la MYPE está en el centro



de la reactivación de los sectores, por eso lanzamos el plan con Punche Turismo, por eso lanzamos el plan con Punche Agro, la próxima semana se va anunciar medidas específicas del sector textil, que vive un contexto complicado, y en ese sentido también el Plan incorpora desde medidas de financiamiento hasta medidas estructurales van a tener un impacto importante en el largo plazo. En ese sentido, hace referencia que hace un par de semanas se lanzó el plan con Punche Turismo, que es un plan que nuevamente tiene esta visión, dar alivio a los grupos afectados de este sector, mejorar la infraestructura y fortalecer también la promoción del turismo.

¿Qué necesitamos para reactivar el turismo?

Primero, que no quiebren las empresas, pero para que no suceda esto tenemos que dar a las empresas un alivio, facilidades crediticias, capital de trabajo eso es esencial para proteger a nuestra industria turística. El segundo elemento es mejorar la experiencia del turista, mejor infraestructura, darle seguridad, tranquilidad a los turistas para que no se demoren, que no pierdan vuelos, que haya interconexión.

El sector Turismo, ha estado abandonado por muchos años, se está retomando los aeropuertos, mejorando los atractivos turísticos; muchos saben de los destinos maravillosos como Chan Chan y otros destinos turísticos importantes que están al costado de lugares donde se acumula la basura. Entonces, eso afecta al turismo, a la imagen del país; los aeropuertos, como es el caso de Cusco, la capital turística de América Latina, absolutamente descuidado, te revisan manualmente las maletas a veces, entonces queremos cambiar eso.

Y finalmente fortalecer la imagen del país, se refiero a fortalecer la imagen del país mostrar que el Perú es un país atractivo con muchos recursos que muchos países como Francia y España quisieran para traer turistas. Entonces, la idea es que primero se debe traer más turistas y que desde que llega a nuestro país darle más seguridad, mejor interconexión; y algo importante por lo que luchaba el sector y existen en otros países es la devolución del Impuesto General a las Ventas al turista. Eso lo vamos a hacer en la delegación de facultades que, repito, nos ha servido mucho gracias al apoyo del Congreso.

Otro elemento importante es el agro, que da empleo a más de seis millones de peruanos y que ha sido golpeado por la sequías, que ha sido golpeado por la parte de capital, por la pandemia, por varios elementos, por la propia inflación también porque al encarecerse los insumos, los fertilizantes, los combustibles también les ha golpeado al sector; por eso insistimos en este enfoque mejorar, apoyar a los actores de este sector, mejorar la infraestructura, básicamente es más y mejor infraestructura de agua. Si hay agua, hay agro, dos elementos, agua para mayor



productividad, acceso a fertilizantes, a financiamiento, pero también acceso a mercados.

Entonces, este plan tiene eso, porque se tiene elementos para impulsar la competitividad, los bonos son paliativos, eso queda claro, te dan alivio, pero no te cambian la vida. Entonces, la única forma de generar más inclusión social es a través de la mejora de capacidades, por eso que también se están dando recursos para planes de negocios, para la mejora en las intervenciones del sector agropecuario en las regiones, a generar capacidades y hay mucho potencial, la granada, la fibra de alpaca, la trucha, el mismo sector forestal que es un sector con capacidades subutilizadas, y así hemos identificado una serie de cadenas productivas con el financiamiento, con la respectiva coordinación y articulación de las intervenciones del Estado pueden también generar beneficios inmediatos y sostenibles a la población.

Entonces, plan con Punche, alivio a las familias, reactivación de regiones, fortalecimiento de capacidades, más recursos para que se ejecuten inversiones rápidas, destrabe de proyectos; plan Pon Punche, reactivación de sectores, reactivación de turismo, reactivación del agro, pero Perú, repito, es un país de mucho potencial que nos debería enorgullecer y algo que es cierto, estos son hechos, que en algún momento el Perú va a ser la potencia portuaria de América Latina en los siguientes cinco años, va a ser el país con más y con mejores puertos en la costa, como es el puerto Chancay, que va a generar todo un pueblo del desarrollo alrededor y eso lo tenemos que aprovechar.

Por eso le estamos dando a través del SIMA, a través de una política de desarrollo de la Marina, le hemos dado recursos para justamente el desarrollo de la industria naval, que va desde tener la capacidad de construir barcos que Perú las tiene, hasta la posibilidad de atraer inversión extranjera que permita, justamente, construir un astillero especializado en barcos de gran envergadura; eso es algo que, repito, está en marcha, y que es parte ya de una política de Estado de mayor crecimiento.

Otro elemento, la semana pasada en la PIDAC, que es la gran Conferencia Mundial en donde las más importantes mineras del mundo van y el Perú sigue siendo un líder, un campeón mundial en minería, cobre, estaño, zinc, pero también hay litio, tenemos tierras raras y no tenemos regulación, y eso es lo que queremos hacer, al menos empezar a construir este marco que va a pasar por el Congreso, que permita aprovechar las potencialidades enormes que en particular tiene la región de Puno, entonces, el litio, las tierras raras pueden ser la fuente de crecimiento del sur en los siguientes años.



Otra tendencia mundial que debemos aprovechar, y por eso todo el esfuerzo del MEF y de los sectores a sacar adelante estas políticas, es que la demanda de los metales de Perú va a ser muy grande en los siguientes años, entonces las potencialidades son grandes y se puede ver en el eslay, somos potencia mundial, lo digo así: en zinc, segundo productor a nivel mundial; en cobre, segundo; el tercero, en plata; el cuarto, en *molibdeno*; el quinto; el plomo; el séptimo, en oro, y ustedes pueden ver la cantidad de reservas que tenemos respecto al resto de países del mundo. O sea, no solamente somos en este momento un líder mundial en minería, sino tenemos el enorme potencial de seguir consolidándonos y quizás hasta ocupar el primer lugar a nivel mundial.

Aquí hay una agenda que se ha traído de esta conferencia de la PIDAC, que es justamente mejorar la competitividad regulatoria del país, hay un exceso de tramitología que hace que los proyectos no salgan a tiempo; cuando un proyecto se retrasa esto genera pues un impacto en términos de generación de ingresos para el Estado, producción, empleo, canon, etcétera. Somos campeón también en la producción de agroexportación, y este sector, por ejemplo, no existía hace 20 años, no se sabía que existían los arándanos, casi nadie conocía la quinua, algo de espárragos, pero en los últimos años el Perú se ha posesionado y esta es una enorme potencialidad que se puede seguir aprovechando y ver que la delegación de facultades puede ser la clave, dentro de esta delegación de facultades hay tres ejes fundamentales, gestión económica y financiera, mejora en aspectos tributarios y formalización, son pequeños cambios que se quiere introducir, pero el gran cambio va a estar en el eje central de la delegación de facultades, que es el impulso a la inversión pública y a la inversión privada que va a permitir que esta se acelere. Y que se acelere no es que pierda calidad, vamos a mantener los estándares de calidad, sino simplificar procesos que muchas veces son redundantes, y el Perú, echando solamente a andar los proyectos podremos generar un crecimiento superior al 5%.

Se tiene en la cartera el seguimiento, 123 proyectos por más de sesenta y ocho mil millones por sectores como Transportes, Saneamiento, Minería, Telecomunicaciones, Hidrocarburos, Agricultura, Electricidad, entonces echando a andar esos proyectos se puede generar un boom en el país, cerrar brechas, mayores ingresos para el Estado y en el marco regulatorio se define quienes están.

Esta es la meta de adjudicación de proyectos de Asociaciones Público Privadas, se quiere ejecutar más de tres mil millones, adjudicar más de tres mil millones este año, tenemos el espacio para hacerlo, hemos empezado con buen pie, y esa es la meta para este año, nuevamente empezar a traer inversión de largo plazo, inversión en infraestructura; por eso son muy importantes las señales que demos a la inversión.



Asimismo, refiere que quienes compran un bono de Perú se pueden ir al día siguiente, porque simplemente venden el bono, es cierto, asumen una pérdida y ya se acabó; pero quienes apuestan por hacer una minera, por sembrar arándanos, por sembrar uva, quienes apuestan por construir una autopista son inversionistas pues de largo plazo, y a ellos, en general a todos, pero a ellos, en particular, tenemos que generarles el mejor ambiente, porque eso es lo que genera crecimiento, y eso es lo que genera empleo, donde tenemos un plan de infraestructura que vamos a seguir priorizando en los siguientes años.

Con una visión diferente, queremos que la inversión pública, primero desde este año vamos, ya lo estamos haciendo, hemos adelantado la formulación de presupuesto para que cada gobernador regional nos diga sus proyectos a financiar en los siguientes años, para que priorice sus proyectos y que estos proyectos se complementen con la inversión privada. Hay minería que genera desarrollo, genera crecimiento pero que, en muchos casos, tienen conflictos sociales, y básicamente porque el Estado no llega, no le pone la carretera, no le da acceso al agua, entonces no sienten los beneficios de esta actividad y esto pasa con muchos y diferentes proyectos de inversión.

Entonces, lo que se quiere es que la inversión pública avance en el cierre de brechas, se complemente entre sí, complemente también a la actividad privada de forma que aceleremos el crecimiento, y esa forma, esa recuperación del planeamiento, de la programación multianual de inversiones la estamos haciendo y la vamos a hacer más tangible en el presupuesto.

Básicamente a nivel externo hay riesgos porque preocupa los temas geopolíticos, los temas climáticos, la posibilidad de que la economía global se desacelere más o que la inflación se descontrole y que los bancos centrales del mundo tengan que subir más sus tasas de interés, o que se genere algún problema fiscal o financiero, son riesgos pero de baja probabilidad. A lo largo de estos años existen tres riesgos: Uno, que es un riesgo moderado por los datos de febrero, pero con una lenta recuperación de las expectativas de inversión, es un boom nuevamente, pero lo que queremos que esta recuperación continúe en los siguientes meses.

El segundo elemento, también preocupa porque es la ocurrencia de un fenómeno del Niño, o que estas lluvias puedan generar algún impacto mayor, pero igual debemos estar preparados. Este fin de semana va a haber un despliegue a nivel de todas las regiones.

Algo que se quiere hacer es gobernar de la mano con la ciudadanía y ver que efectivamente las indicaciones que se dan del Consejo de ministros se están aplicando directamente en la solución de los problemas de la población. Entonces



este fin de semana va a haber un despliegue a nivel nacional de todos los ministros. Acá no, acá viajamos todos y un tercer elemento es la posibilidad de que nuevamente vivamos una situación de conflictividad social o incertidumbre política.

Esos son tres riesgos que preocupan, que está latente, pero en este momento, se está tratando de estar listo con medidas puntuales y con el proyecto de crédito suplementario, prácticamente el 100% de las medidas de "Con Punche Perú" estarían aprobadas, y lo que quedaría después de su aprobación es ya la ejecución de estos proyectos de alto impacto en la recuperación de la actividad económica.

La congresista María Agüero Gutiérrez (PL).- le manifiesta al señor ministro, así como usted está apurado, nosotros también y como representante de las diferentes regiones ejercemos nuestras funciones de representación y mostramos la cara a la población, quienes están escuchando y esperando esta sesión, que dicho sea de paso también estamos apurados.

En ese sentido, refiere que en estos 18 o 19 meses de permanencia que tiene este gobierno, hace mención que ganó el partido de Perú Libre, con una convicción que si no se cambiaba la Constitución no iba a cambiar nada, y especialmente el artículo 62, donde se trata de los contratos ley.

Y con relación al tema que somos un país minero, señala como representante de la región Arequipa, comunica a todos que nos vayamos preparando porque se vienen más convulsiones porque los proyectos Tía María, La Tapada de la Southern, no van, simplemente porque a la población le ha costado vidas humanas por ejemplo tres vidas en el gobierno de Alan García, cinco vidas en la de Ollanta, y esto va seguir porque a pesar de todo se va seguir defendiendo el valle porque se ha entendido que es una crisis climática, no un cambio climático, y por eso se apuesta para que el turismo sea una alternativa económica sostenible, que eso si son políticas mundiales.

En ese sentido indica que ya hubo un gran crecimiento y se ha expuesto para las grandes empresas "que invirtieron en el país" pero lamentablemente ha pasado años, décadas, siglos y no se ve nada de desarrollo y todos ofrecen lo mismo. Particularmente se ha tenido la oportunidad de conversar, con tres ministros de Economía, y queda claro que el país no tiene una visión de país, porque somos un país agrícola.

Reitera que hay congresistas que no están de acuerdo con el crecimiento de las transnacionales y que los peruanos simplemente estamos mendigando para los famosos bonos, las dádivas y programas, si se quiere desarrollar el turismo, porque en este momento que se encuentra el ministro en la Comisión de Comercio Exterior



y Turismo, no se inicia una coordinación con todos los sectores para empezar a desarrollar el turismo, creo que se necesita más sentido común, para saber ¿cómo se llegaría?, ¿cómo se desarrollaría el turismo si no se cuenta con buenos medios de comunicación, tampoco con buenas pistas y para colmo de males muchas poblaciones no cuentan con acceso al agua potable.

¿Usted cree que un turista nacional o extranjero iría a un lugar donde no se cuenta con un buen acceso para llegar al destino turístico, donde ni siquiera se tiene una seguridad de salud y por último, tampoco se cuenta con el tema vital que es el agua? entonces, en ese sentido, señala que visitará al despacho del señor ministro, porque le gustaría escucharlo al igual que a todo su equipo técnico, porque sabemos que cada ministro tiene su propia política, pero lamentablemente no hay una visión de país.

También señala, que la prioridad del ministerio de economía debería ser establecer una visión de país, para saber hacia dónde vamos...., con todo lo recursos, con todo lo que se tienen y de esa manera se salva primero el derecho a la vida y de paso establecer una visión de país, y el que encabezaría sería, obviamente, por el Ministerio de Economía y Finanzas, porque todo es dinero y se sabe que los congresistas no tenemos capacidad de gasto, en cambio el Ejecutivo sí, entonces empezamos por hacer digamos esa visión de país con los recursos que tenemos.

El señor ALEX CONTRERAS MIRANDA, ministro de Economía y Finanzas.- responde y señala que coincide en muchos puntos. Perú es un país agrícola, es un país minero, es un país con mucho potencial en el turismo. En primer lugar, como Ministerio de Economía y Finanzas sí tenemos una visión de país, y nuestra visión es esa, promover el crecimiento económico, promover el crecimiento potencial, desarrollar nuevos sectores, aprovechar todo el enorme potencial que tiene el Perú, y en eso estamos avanzando: consolidar sectores, en promover nuevos sectores, en ser más inclusivos, en darle alivio a la población, en darle respuestas concretas.

Usted ha hablado del sector agropecuario, y este es el plan. No lo he dicho yo, lo ha dicho la misma ministra de Agro, es el Plan de Reactivación más importante del sector agropecuario que se ha aprobado en los últimos 20 años; en el caso del turismo, igual. Se habla hace muchos años de seguridad, se habla muchos años del potencial turístico del Perú, pero no se ha asignado recursos sino solamente la promoción. Y estamos dándole recursos al mejorar la infraestructura, la seguridad, y van a haber más reformas, o sea, no, no.

Lo que se ha alcanzado es el plan de emergencia que armamos, el plan "Con Punche Perú" es un plan que hemos ido reformulando, es un plan vivo que va a ir nutriéndose de nuevos elementos; pero, sin lugar a dudas, detrás de esto hay una



visión del país, hay una visión muy positiva; sabemos lo que podemos lograr, y hacia eso estamos apuntando. Primer elemento central de esta visión es salir de esta crisis, y lo estamos logrando: febrero viene bien, en marzo ya el indicador de electricidad, que es nuestro indicador principal de actividad económica ya está creciendo 8,1%.

Hace tiempo que este indicador no crecía tasas tan altas, eso es algo importante, refleja que nuevamente los motores de nuestra economía están empezando a andar. Y lo que usted ha dicho me parece fundamental, y es algo que no lo hemos puesto para no extender la presentación, pero sí debemos empezar a pensar y en dar medidas para cómo atenuar los efectos del cambio climático. Ese va a ser uno de los grandes riesgos, no que vamos a enfrentar, que ya estamos enfrentando, pero que en los siguientes años se va a agudizar.

Hay una tarea del Ministerio de Economía y Finanzas, el Plan de Competitividad y Productividad está tomando un tiempo justamente en reevaluarse, porque lo que queremos es dentro de este plan y alineado con la Política General de Gobierno que expuso el premier, establecer cuál es nuestra visión de país.

Sí hay una visión del país. Queremos un país más inclusivo, de mayores oportunidades, un país que aproveche todo su potencial, no lo estamos aprovechando, ni en lo forestal, ni en la acuicultura, ni en la misma agricultura, ni siquiera en los servicios públicos, ni siquiera podemos ejecutar los recursos que se asignan.

Entonces, esa es una tarea básica. Porque usted hace referencia a un tema central, que es la enorme necesidad de infraestructura que tiene el país, y tiene mucha razón: Arequipa, Cusco, Puno, Apurímac, son regiones que ni siquiera tienen acceso al agua y saneamiento.

Y por esa razón es que el plan "Con Punche Perú", a pesar de ser un plan macro, a pesar de ser un plan de reactivación rápida, hemos priorizado en ese Plan de Reactivación tres cosas centrales: Primero, agua y saneamiento;

Segundo, salud. Hemos aprobado el Plan de Mantenimiento más importante para el sector Salud, estamos hablando de más de trescientos millones que se va a dar al sector Salud en IOARR y en PIP para que empiecen a mejorar los hospitales, y toda la visión de gobierno la van a tener ustedes cuando les toque discutir el presupuesto público, porque se ha empezado con un presupuesto ya aprobado, al que le estamos tratando de adaptar este plan, pero la visión del país tiene que priorizar estos sectores, y la presidenta en ese sentido ha sido enfática.



Sí coincido con usted, congresista Agüero. Es imposible pensar ser un país mejor si es que la gente no tiene acceso mínimo al agua y desagüe, salud, educación; y en eso se está trabajando.

El señor presidente.- señala que en el sector educación, se ha pagado en todo el país el Bono de 950 soles para los maestros, pero en Lima Metropolitana no se ha hecho efectivo este pago. El otro aspecto es la CTS, que de acuerdo a la ley debería pagarse el 50%, y solo se está haciendo efectivo el 20%.

Y con relación al reglamento de la Ley 31495 de la ley del 30%, sin judicializar, y lo otro fue un compromiso del premier y que el sector economía tiene que ver bastante, sobre el destino de dos mil doscientos millones de soles para el pago de la deuda social con sentencia judicial.

El señor ALEX CONTRERAS MIRANDA, ministro de Economía y Finanzas.- responde a la pregunta, donde señala que sobre el primer punto, es un tema legal. Lo estamos coordinando con el Ministerio de Educación para que se pueda hacer la autorización de transferencia.

Básicamente ha sido un problema que en la Ley de Presupuesto no se puso un párrafo que permitía a las UGEL hacer esa transferencia. Entonces estamos tratando de corregir a través de un proyecto de ley. Vamos a ver si en el proyecto de ley de crédito suplementario se puede hacer ese cambio.

Sobre el tema de las CTS tengo que coordinarlo con el sector y con el ministerio. Le puedo dar por escrito los alcances de esa pregunta. Y, finalmente, el premier ha sido claro, ha habido un compromiso en seguir reduciendo la deuda social con el país. Y como parte del crédito suplementario se está incluyendo también esos mil millones de soles que no contemplaba la Ley de Presupuesto, pero creemos que es fundamental para atender las necesidades de todo este grupo social a quien el Estado le tiene una deuda.

Entonces sí está considerado en este proyecto de ley de crédito suplementario. Y aprovecho nuevamente el espacio para solicitar el apoyo y que se pueda aprobar rápido de forma que podamos atender estas necesidades urgentes de la población.

El señor presidente.- señala que se queda el viceministro de Economía, quien resolverá los interrogantes que se harán posteriormente, por tanto, indica que el señor ministro se retira por tener una agenda ya programada y cumplir unos compromisos, pero con la salvedad que posteriormente se le invitará nuevamente para que pueda de manera directa absolver las preguntas que hagan los señores congresistas.

El señor Raúl Huamán Coronado (FP), señala que le hubiese gustado que estuviese el señor ministro. Entendemos los quehaceres que tiene. Yo, en cierto modo, a través de usted felicitarlo por la información que lo hizo con meridiana claridad, evidentemente, mientras se respete los principios, respeto a la vida, la libertad y la propiedad yo creo que podemos salir adelante y las medidas que está tomando, yo creo que está impidiendo que el país entre en recesión. Entrar en recesión estaríamos en peor crisis. Yo creo que depende también que nosotros como congresistas no seamos incendiarios a nivel interior, y algunos congresistas son petardistas a nivel exterior.

Todas esas cosas ahuyentan la inversión. Evidentemente el Producto Bruto Interno o la demanda global tiene cuatro motores enormes, como es el consumo, ¿no es cierto?, 60% la inversión privada, la inversión pública y la exportación. Mientras no den a funcionar estos cuatro motores, siempre vamos a estar atrasados, y lamentablemente tendremos discrepancias ideológicas, disparidades, pero yo creo que debemos ser razonables y entender, revisar la historia universal incluso, analicemos nada más quienes algunos colegas de nosotros admiran Cuba.

El país de Cuba hace sesenta años era una potencia, pero actualmente cómo está, ¿los carros, habrán renovado carros?, son carros del año 50. Yo creo que debemos mirar, yo creo que las etapas del marxismo, leninismo ya acabaron, fue para su época de Carlos Marx... Yo creo de cierto modo los productos o el descubrimiento marginal lo deshizo.

El señor ZÓZIMO JUAN PICHUHUA SERNA, viceministro de Economía.- Sí, totalmente de acuerdo con el congresista Huamán. Solo para decirle algo adicional digamos que sirve de marco, en particular digamos que se puede colegir de la última filmación internacional.

La función del Ministerio de Economía es evitar que la economía se paralice, que la economía crezca, y a través de ese mecanismo lograr que nuestra sociedad, los ciudadanos se desarrollen y tengan nuevas oportunidades para ello.

En ese sentido, obviamente, no queremos que el país tenga digamos dentro de algunos años una referencia como la que nos han hecho notar. Al contrario, en el contexto internacional, lo que muestran es que en el período 2000, digamos, en estos últimos 20 años del nuevo milenio, Perú a nivel latinoamericano es un ejemplo, y la idea es que siga siéndolo hacia el futuro.

La congresista Jhakeline Ugarte Mamani, manifiesta que le hubiera gustado hablar con el ministro de Economía, para manifestarle su preocupación desde la región Cusco. En este momento estoy con el gerente regional, director de la UGEL



Cusco, abordando temas netamente educativos a días de tener que dar el buen inicio del año escolar.

Señala también que hay problemas álgidos de infraestructura en donde prácticamente varios colegios a nivel regional necesitan módulos para poder albergar y recibir sus clases, otra preocupación en el sector Educación que es lamentable porque no hay gestión desde el Ministerio de Educación para poder solucionar estos problemas.

Por otro lado, también está la problemática sobre la distribución de libros donde prácticamente la situación de responsabilidad que tiene el ministerio de no haber emitido presupuesto a las diferentes direcciones regionales para que distribuyan los libros y estén, pues, los niños con este recurso tecnológico y con los libros que deberían ya haber sido distribuidos, de los cuales no existen.

Reitera que es un abandono total en este aspecto donde en este momento se nos está informando el recorte del presupuesto del sector administrativo. El año pasado se aprobó este presupuesto para el sector administrativo donde se carece a nivel nacional y quisiéramos un informe que se nos haga el por qué se ha recortado este presupuesto, señor viceministro de Economía, al sector Educación.

Esto prácticamente ya se ha pedido e incluso estaba presupuestado. Por otro lado, también se pide desde el espacio del Ministerio de Economía, se tenga que agendar las bolsas de horas y la racionalización que se necesita y de esta manera solucionar los problemas que hay en Pichari, Kimbiri, donde hasta la fecha 125 plazas no están, pues, prácticamente tener que llevar adelante el respectivo contrato que se necesita para el buen inicio del año escolar.

Asimismo, señala que la región Cusco es netamente turístico, y con la situación de la crisis social que se ha vivido se tiene grandes pérdidas económicas que va a tomar un buen tiempo para recuperarse del todo. Por lo pronto ya se han reabierto las actividades turísticas, pero, por ende, se está reactivando la economía en toda la región, pero aún necesita del apoyo del gobierno.

Por otro lado, señala su preocupación por la infraestructura, que ya se ha mencionado, pero hay falta de capacidad de gestión del ministro y todo su equipo, prácticamente merece dar un paso al costado porque se necesita un ministro que sepa gestionar y solucionar estos problemas de los cuales ya le he mencionado. También, se ve que hay muchos proyectos de inversión en infraestructura que se caen por un tema técnico; por eso, señor viceministro, pues también solicito que haya un plan que incluya el apoyo técnico en materia de inversión pública.



Considero que es una medida elemental para las regiones en general, pues estoy convencida de que uno de los puntos débiles en el Perú es el desconocimiento en materia de inversión pública, lo que hace que las brechas se amplíen cada vez más en temas de infraestructura, especialmente en el sector Educación; esto viene de años, de décadas del abandono que tenemos en cuanto a infraestructura y estas son las consecuencias que ahora estamos viviendo en nuestro país. Muchos proyectos que no se han hecho realidad por un mal manejo técnico, a lo que suman, por supuesto, el mal mayor del que adolece nuestro país, que es la corrupción.

Manifiesta al señor viceministro, desde este espacio, estoy con el gerente regional de Educación, le pido que se nos agende una cita con el Ministerio de Economía y el ministro de Educación y su equipo técnico de manera urgente para solucionar problemas álgidos de infraestructura, de bolsa de horas, del recorte del presupuesto del sector administrativo que era necesario que se tenga que mantener.

Entonces, solicita de forma verbal, pero también alcanzar a su despacho en forma escrita.

El señor Zózimo Juan Pichuhua Serna, viceministro de Economía.- responde a la pregunta sobre la cita que se va a tramitar y el ministro Alex Contreras ya en varias oportunidades ha mencionado. El ministerio siempre tiene las puertas abiertas de los dos viceministros cuando el ministro no se encuentra, estamos recibiendo de manera permanente casi todos los días alcaldes, gobernadores y funcionarios de todos los sectores y regiones del país; simplemente se coordina la hora, fecha. Si por alguna razón ni el ministro ni el vice de Hacienda pudieran, pueden hacerlo conmigo directamente en el caso de viceministerio de Economía y a nombre del ministerio yo puedo tramitar internamente y facilitar digamos cualquier requerimiento.

Con respecto a los otros temas, gran parte del problema es un problema de gestión de recursos, ¿verdad?

El ministro Contreras hace un momento nos ha presentado cómo todos los años se asignan recursos y se devuelven recursos y, por otro lado, tenemos un problema, un déficit, una brecha inmensa de infraestructura en todos los sentidos, tanto en la brecha para turismo, la infraestructura para facilitar el turismo, carreteras o para que nuestros niños vayan a las escuelas.

La mayor parte de esa infraestructura son gestionadas por los gobiernos regionales y locales, o sea, el ministerio asigna recursos, el Ministerio de Economía, o los

sectores transfieren recursos, pero estos finalmente a veces no se logran. Estamos en un proceso de descentralización que no podemos dar marcha atrás. O sea, no porque no se ejecuta, el Ministerio de Economía o los sectores pueden decidir hacerlo directamente. O sea, ya estamos embarcados en un proceso de descentralización del cual no podemos claudicar.

La Constitución y las leyes orgánicas del proceso de descentralización nos han dado ya una orden clara, entonces tenemos que persistir en ello. En la exposición del plan "Con Punche Perú", el ministro también mencionó que el plan contiene un conjunto de medidas para apoyar a los gobiernos regionales y locales en el fortalecimiento de su capacidad de gestión de recursos; es decir, no solamente se está asignando recursos como todos los años, la diferencia es que "Con Punche", además de recursos, se les está dando un apoyo financiero para la contratación de especialistas en la gestión de dichos recursos, y asimismo el Ministerio de Economía y Finanzas y los sectores están fortaleciendo la asistencia técnica para que se pueda ejecutar dichos recursos.

Es decir, no es solo plata. Todos los años se entrega recursos, el problema es que se devuelve. No se ejecuta, y si ejecuta, no se ejecuta bien. O sea, se inician proyectos y no se cierran proyectos. Lo que se quiere es avanzar hacia cerrar proyectos, no tener recursos gastados que no terminan, y finalmente no hay brechas que se cierran, recursos escasos que no generan bienestar a la población. Obviamente, esa es una preocupación que el ministerio sí tenemos.

La congresista Nieves Limachi Quispe (PD), saluda a todos las personas presentes en la sala. Asimismo, consulta en base al crédito suplementario aprobado para la reactivación económica, si se puede detallar, debido que ella representa a la región de Tacna, cómo se va a reactivar, en esta última semana de representación muchas autoridades de esta nueva gestión nos preguntan ¿El programa "Punche Perú", qué es lo que tiene para nosotros aquí en Tacna, por ejemplo, y qué es lo que tendrían que hacer ellos?

Reitera que la región de Tacna vive del turismo y del comercio, y todo el tema de la pandemia, la crisis, la coyuntura actual han afectado enormemente a la región. Así que en el marco de ello ¿qué medidas se han tomado o se están tomando para reactivar estas economías principalmente en zonas de frontera del país?.

El señor Zózimo Juan Pichuhua Serna, viceministro de Economía.- responde y señala que se está escuchando que hay distintos planes "Con Punche regional", ¿verdad? Se ha presentado el plan "Con Punche Puno", y de ahí a todos los departamentos se va a presentar el plan "Con Punche".

Esto debe terminar más o menos a fin de mes. O sea, todos vamos a conocer cómo se distribuyen los recursos "Con Punche" antes de fin de mes, ¿Por qué?, porque efectivamente el proyecto del ley de crédito suplementario ya fue presentado ayer en Consejo de Ministros y que lo único que hace es asignar los recursos a aquello que ya se tiene como proyectos identificados y dejar habilitado algunas líneas para aquellos, digamos, donde todavía no existen proyectos identificados.

Por otro lado, dice que es claro mencionar que todos los departamentos van a recibir recursos, todos sin excepción. Asimismo, todos los gobiernos locales bueno, en el caso de gobiernos locales va a depender mucho..., pero en el caso de los gobiernos regionales, todos van a recibir, al menos, es uno de los proyectos que se ha priorizado.

A la fecha, se entiende que, de los 26 gobiernos regionales, excluyendo Lima y Callao, digamos, los 24 restantes, había 12 que ya tenían proyectos identificados, pero había otros 12 que todavía no tenían proyectos identificados. Entonces, igual los recursos de "Con Punche" para los gobiernos regionales que aproximadamente son quinientos millones, digamos, los que no se han asignado, o no se ha podido identificar proyectos de rápida ejecución los recursos se están aún reservando para ser asignados en los próximos días.

Entiendo que Tacna todavía no ha cerrado los proyectos, pero igual, hay un poco más de quinientos millones para los gobiernos locales. Ahí el tema es un poquito más complejo, los recursos no son tan poco mucho quinientos millones. O sea, si comparamos el Presupuesto Nacional que está alrededor de doscientos veinte mil millones de soles, el plan "Con Punche" es seis mil millones, digamos, doscientos contra seis mil, ni siquiera llega al 3%, ¿de acuerdo?

Entonces, obviamente, con el plan "Con Punche" no buscamos resolver cerrar las brechas que sí el Presupuesto tiene función. El plan "Con Punche" busca reactivar la economía, entonces, el propósito es otro. Aquél que tenga un proyecto listo va a ser el que va a ser financiado. Entonces, aquellos que han podido identificarse ya están siendo calificados e incluidos en el plan "Con Punche" lo único que se está haciendo es ese proyecto se va realizar en algún departamento, por supuesto.

Entonces el proceso debe acabar, para no darle más vueltas al tema, los planes "Con Punche regionales" están siendo trabajados en estos días. Todos los días hay reuniones, por lo menos la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones y la Dirección General de Presupuesto Público han visitado prácticamente casi todas las regiones, han coordinado ya con los gobiernos locales y con el gobierno regional para no solamente asistirlos, en priorizar los proyectos, sino también en aquellos que no lo tienen a la mano, siga el trabajo para



que en los próximos días lo tengan, creo que con eso no sé si es satisfactorio. Pero antes de fin de mes ya va a haber una respuesta concreta, cuánto le toca a Tacna, por ejemplo.

La congresista Nieves Limachi Quispe (PD), indica al señor viceministro, que solicitará de forma oficial obviamente, pero también lo hará de forma oral y solicitar una reunión, para que la región Tacna no se quede atrás con este proyecto que todavía faltan, según su respuesta, identificar y que tengan los proyectos listos.

Concluida la exposición del ministro de Economía y Finanzas-MEF, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **ALEX CONTRERAS MIRANDA**, ministro de Economía y Finanzas-MEF. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.2. **Como segundo punto de la agenda** se da la bienvenida a los señores: **MARCO CASTRO MANRIQUE**, Gerente General Zona Especial de Desarrollo Matarani, Arequipa; **JORGE PACORA FUENTES**, gerente general de la Zona Especial de Desarrollo Ilo; **ALDO DEMARZO PARODI**, presidente del Comité de Administración de Zofratacna; **MARCO ANTONIO GARRIDO BERRÚ**, gerente general de la Zona Especial de Desarrollo de Paita, quienes expondrán sobre los siguientes puntos:

- El desarrollo de sistemas de las Zonas Económicas Especiales en el Perú; y,
- El Informe sobre la aprobación del reglamento de infracciones y sanciones de la Ley 29710.

El señor Marco Castro Manrique, Gerente General Zona Especial de Desarrollo Matarani, Arequipa, inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Acto seguido señala comenta en forma general sobre el sistema de zonas económicas especiales del Perú existen ya hace más de 26 años en el Perú y que lamentablemente no han sido hecho parte de una política de desarrollo específico de nuestra nación.

Asimismo, indica que en su momento existieron las zonas francas industriales, posteriormente existieron los Cetico, aquellos Cetico, en los cuales se trajeron vehículos para el cambio de volante, para reparar, y actividades industriales que nunca se les dio el apoyo necesario para que fueran impulsadas debidamente y más bien se les pusieron una serie de ataduras que provocaron que no se desarrollen debidamente, recién el 2016, con la dación de la Ley 30446, en la cual



cambia la denominación de Cetico a Zonas Especiales de Desarrollo, en ese momento prácticamente se da como una refundación de las Zonas Económicas Especiales del Perú.

Y las ZED empezaron a realizar un profundo trabajo, un arduo trabajo para posicionarse nuevamente, cambiar la figura y ese estereotipo que se conocía de los Cetico hacia las ZED de zonas industriales, logísticas y de servicios. Y ello ha permitido que a través de la Zofratacna, a través de la ZED Ilo, la ZED Paita y la ZED Matarani, de la cual yo gerente general, hayamos podido avanzar y desarrollar en estos últimos años.

En estos últimos años se han realizado inversiones importantes. Puedo señalar que en la ZED Matarani se han recibido un promedio de diecisiete millones de dólares de inversiones en infraestructura; infraestructura que queda en la zona, que consta de habilitaciones para almacenes, para naves industriales, y que eso va a quedar como un beneficio para la administración de la zona.

Sin embargo, ha habido inversiones por más de cien millones de dólares en lo que se refiere al capital de trabajo, al movimiento económico que han venido desarrollando estas empresas usuarias en nuestras zonas. Sucede que las Zonas Económicas Especiales del Perú no están recibiendo ningún apoyo ni soporte del Ejecutivo.

Por otro lado, nosotros, y digo "nosotros", representando a las colegas que lideramos la gestión en cada respectiva zona venimos haciendo un esfuerzo denodado de carácter comercial, de carácter promocional de nuestras zonas. El Estado peruano no asigna un sol a las Zonas Económicas Especiales, todo lo que hemos podido lograr hasta el momento es a través de las empresas usuarias que realizan sus actividades y que generan los recursos directamente recaudados por nuestras zonas.

Sin embargo, hace varios años no prestaban atención este tipo de sistemas. Hoy en día con gran preocupación estamos viendo de que se están promoviendo una serie de proyectos de ley para aprobar nuevas zonas francas, nuevas zonas especiales sin un marco regulatorio adecuado. Y eso es muy importante.

Por ello es que nos preocupa que haya una ley específica que regule, oriente, impulse y fortalezca las Zonas Económicas Especiales del Perú para que se puedan implementar y desarrollar proyectos donde es necesario implementarlos, que tengan las condiciones técnicas adecuadas para que se puedan desarrollar.

No es crear una zona donde puede haber la aspiración de la población de tener



una zona especial, no es precisamente ello. Es que tenga la posibilidad de conectividad, es que tenga la posibilidad de estar cerca de un puerto, es que tenga que tener el suministro de energía suficiente. Hoy en día hay cuatro zonas las que estamos operando permanentemente, que es la ZED Paita, la ZED Ilo, y la Zofratacna; sin embargo, tenemos brechas de infraestructura importantes, brechas de infraestructura por ejemplo relacionadas al suministro energético.

El Perú a través de nuestras zonas ha recibido visitas de importantes empresas industriales del exterior que vienen a quererse instalar en zonas como las nuestras, sin embargo, qué ocurre, tenemos un piso de metro cuadrado muy económico para recibir empresas, tenemos las áreas, pero no tenemos la suficiente infraestructura energética que requieren estos proyectos.

Energía hay en el país, lamentablemente no existe los medios para transportarla y llegar con un costo de kilovatio hora competitivo, entonces estos sistemas son herramientas de desarrollo para el país. También se ha escuchado gratamente toda la exposición del señor ministro respecto al proyecto "Punche Perú" de poder impulsar y poder reactivar la economía. Pero lamentablemente no se ha tocado en ningún momento sobre las Zonas Económicas Especiales.

Y sobre las Zonas Económicas Especiales se tiene la infraestructura, se está operando, pero no somos parte de esa cartera de desarrollo tan importante que necesita nuestro país. Hoy en día si fuéramos parte de esa cartera de promoción en el exterior, podría decirse al mundo: En Perú existen estas zonas, en Perú el costo metro cuadrado es este, y en el Perú se pueden implementar empresas y el Poder Ejecutivo a través de sus respectivos ministerios va a apoyar para que puedan realizarse las inversiones necesarias y cubrir las brechas de energía, las brechas de suministro, de conectividad que se requieran, y eso en qué va a redituarse, en inversión, en puestos de trabajo, en desarrollo de las zonas en las cuales estamos asentados. Las zonas se crearon para impulsar las zonas deprimidas en las cuales supuestamente estábamos instalándonos hace más de 26 años.

En ese sentido, refiere que hoy día estamos cubriendo todos nuestros gastos operativos, pero sin recibir ninguna asignación del Poder Ejecutivo; sin embargo, nos sostenemos y nos proyectamos hacia el futuro. ¿Por qué? Porque las leyes que han podido brindar el Poder Legislativo, a quien saludo y agradezco porque nos han brindado leyes que por insistencia han sido aprobadas, no precisamente por el Poder Ejecutivo porque las observaron; todo lo contrario, el Poder Legislativo nos apoyó con la Ley 30446, la Ley 30777, que permitió que estos sistemas se proyecten al año 2042, brindándole un esquema de actividades mucho más competitivos, brindándole un nuevo nombre (Zonas Especiales de Desarrollo) y

eso ha permitido irnos poco a poco reposicionándonos, colocándonos, en el firmamento para que podamos recibir inversiones e ir creciendo. ¿Para qué? Para generar bienestar en nuestras zonas de desarrollo.

Tal es así, que pertenecemos al Ministerio de Comercio y Turismo como ente rector, supervisor, para temas operativos. Sin embargo, el Ministerio de Comercio Exterior lamentablemente no ha liderado, no ha hecho los esfuerzos necesarios para poder enfocar y lograr esta política, que en diversos momentos e instancias lo hemos mencionado a los principales funcionarios del Ejecutivo y también con los señores congresistas que hoy día nos dan la mano para poder exponer sobre ello.

El reglamento de infracciones y sanciones, que está como parte de la agenda sobre lo que estamos tratando, es un reglamento muy importante a través del cual nosotros vamos a poder regular, ordenar y encausar el operar de nuestras empresas usuarias. Lamentablemente, se menciona en la ley, lo tiene dentro de los temas que debe desarrollar el Ministerio de Comercio Exterior, y esto no se ha dado.

Hemos trabajado en forma conjunta con los colegas de Paita, de Ilo, de Matarani; hemos consensuado el proyecto con nuestras juntas de administración, que son las que rigen las políticas de nuestras respectivas instituciones; y hemos trasladado este proyecto al Ministerio de Comercio Exterior, y lamentablemente no tenemos eco. Hasta el momento este proyecto, este documento de gestión, no es aprobado. Y nos limitan, nos limitan las posibilidades de seguir creciendo y poder desarrollarnos.

La principal preocupación nuestra es que hoy en día el Ejecutivo nos haga parte de su portafolio de promoción y de inversión a través de las entidades que el Estado las tiene, PROMPERÚ, por ejemplo. Salir al exterior y dentro de todos los proyectos que puede impulsar indicar que tenemos zonas económicas especiales en las cuales se pueden desarrollar inversiones, que somos altamente competitivos en el costo, que tenemos áreas muy amplias que puede recibir inversiones de proyectos importantes. Ello no está ocurriendo.

A través de las Oficinas Comerciales del Exterior (las OCEX), deberíamos ser parte también de la cartera que ellos tienen de promoción. No estamos siendo parte de esa labor promocional que se puede hacer a través de las OCEX. Son todos aquellos los aspectos en los cuales, señor presidente de la comisión, señor viceministro, los cuales nos preocupan; y hemos llegado y agradecemos al presidente de la Comisión de Comercio Exterior nos haya permitido participar de esta importante sesión para poder hacerle conocer nuestra preocupación y nuestra problemática.



Nos mantenemos, estamos creciendo, pero es importante para el país que lo hagan suyo.

Hay países como Colombia que sí tiene una política decidida de lo que son áreas, zonas especiales. Hoy en día en Colombia hay más de 220 zonas económicas especiales, con un modelo de ley bastante interesante; sin embargo, el mismo Colombia reconoce que los beneficios tributarios y aduaneros que tiene nuestra normatividad los superan. ¿Y por qué no crecemos más que Colombia? Porque no somos parte de su política, no somos parte del Ejecutivo, el cual comprende y hace suyo, ¿para qué? Para que crezcamos, para que recibamos inversiones. Ese es el punto gravitante, el punto de quiebre.

Si el Poder Ejecutivo lo hace suyo y a través de una ley específica le da las condiciones adecuadas necesarias para que esto vaya fluyendo, las posibilidades se van a dar y el crecimiento, que va a ser beneficioso para el Estado peruano en general, se van a brindar el crecimiento para las regiones a las cuales representamos. Y poder ordenar que, si se van a dar más proyectos sobre zonas especiales, ¡perfecto!, pero que se hagan de una manera debidamente estudiadas.

Hoy en día hablaba el ministro de Economía respecto al Proyecto del Puerto Chancay, importante proyecto definitivamente, también tiene un contexto que se está pensando dotarlo de una condición de zona franca, me parece muy interesante; pero es que no se está hablando de un plan de desarrollo global sobre lo que son zonas, sino puntos específicos, proyectos específicos.

Una de las condiciones del Estado es procurar la descentralización. Nuestros sistemas son creados justamente en ese espíritu de descentralización, en áreas en las cuales se puede hacer el desarrollo debido y el crecimiento de esas respectivas regiones. Sin embargo, el Proyecto Chancay y los proyectos que se quieren promover más parece que se quisiera concentrar nuevamente la posibilidad de este tipo de desarrollos en Lima, y eso condice, es contraproducente con la intención de la descentralización tan necesaria en nuestras respectivas razones.

El presidente sede la palabra al señor JORGE PACORA FUENTES. - gerente general de la Zona Especial de Desarrollo de Ilo, quien inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Acto seguido señala que es verdad, las necesidades del país los cuales se ha abordado de manera bastante objetiva el señor ministro de Economía y, en realidad, creo que sus palabras son esperanzadoras.

En el artículo 188 de la Constitución establece de que el desarrollo descentralizado es una política permanente y obligatoria. Y eso, en realidad, a todos y cada uno de



los que venimos del interior del país nos da mucha esperanza, ya que las zonas especiales de desarrollo —como bien lo mencionaron hace un momento— somos herramientas de desarrollo descentralizado nacional, no somos herramientas creadas para tratar de privilegiar determinadas zonas del país, sino son herramientas nacionales para tratar precisamente de darle a esas zonas del país, donde el Estado todavía no ha podido solucionar de manera eficaz problemas sociales y económicos, tengan en estos instrumentos una posibilidad para impulsar su desarrollo.

Estas palabras del ministro de Economía, de potenciar y propiciar el desarrollo descentralizado, precisamente espero ahora sí encuentren en estas zonas el mecanismo idóneo para poder acelerar ese crecimiento. Y es que lamentablemente, hasta el día de hoy, la falta de una política de gobierno que incluya a estas herramientas de desarrollo seguramente vienen retrasando este desarrollo descentralizado que tanto se reclama, que tanto se necesita.

Hemos sido testigos, por ejemplo, de diversos proyectos de ley vinculados a las zonas especiales de desarrollo vinculados a la Zona Franca de Tacna, en los cuales los propios ministerios emiten opiniones contradictorias, un ministerio dice que sí, otro dice que no, y esto es producto precisamente de una falta de política. Hemos tocado las puertas de los ministerios para atender diversas consultas o diversas necesidades que nos plantean a nosotros los inversionistas, y tenemos el mismo problema, un ministerio dice que sí, otro dice que no. ¿Y por qué? Porque no hay una política que alinee precisamente los objetivos, el trabajo de los ministerios, para poder incentivar e impulsar la inversión descentralizada.

Hay un caso mundial muy interesante de una conocida crema de avellanas, esta crema de avellanas que se vende en todo el mundo tiene insumos o materias primas de seis países del mundo y se fabrican en zonas francas. Yo le preguntaría, por ejemplo, en materia de comercio exterior, ¿si es que los tratados de libre comercio, que hemos venido impulsando, permiten este tipo de emprendimientos aquí en el Perú?, ¿si es que nosotros podemos mezclar insumos, materias primas, de otros países con insumos y materias primas del Perú, para luego exportar? Lamentablemente ese tipo de visión no se tiene, y ese tipo de impulso a la industria justamente tiene su inicio en sistemas como las zonas especiales de desarrollo.

Estamos ante un clamor de necesidades del interior del país. Es hora que el Poder Ejecutivo, establezca la política. En el caso específico de las zonas especiales de desarrollo, hemos venido recibiendo un apoyo inmenso, y ese apoyo inmenso nos ha permitido tener importantes avances, yo vengo de Ilo, en la región Moquegua. Es la primera vez en la historia de la Capital del Cobre Peruano, como se conoce en Moquegua, que el cobre se está procesando dentro de Moquegua. En la Zona



Especial de Desarrollo de Ilo, se viene produciendo sulfato de cobre pentahidratado y cemento de cobre por primera vez en la historia y en un esfuerzo regional, sin apoyo del Poder Ejecutivo. Imagínense todo lo que podríamos hacer si trabajamos de forma conjunta.

El presidente sede la palabra al señor ALDO DE MARZO PARODI, presidente del Comité de Administración de Zofratacna; quien inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Acto seguido señala que es muy cierto las necesidades del país, los cuales se ha abordado de manera bastante objetiva el señor ministro de Economía y, en realidad, creo que sus palabras son esperanzadoras.

Por otro lado, refiere que será muy breve, desde el martes se está trabajando en el tema de la Zona Franca de Tacna, que es la única del Perú y lamentablemente no funciona como quisiéramos que funcione, 33 años tienen las Zofratacna, comenzó con 10 000 comerciantes, hoy son 1500, cada vez estamos peor, se ha tenido una reunión con la doctora Jennifer Pérez de la PCM y con la gente de Produce, Mincetur y el MEF, que son los entes indicados para ver la problemática de la Zofratacna. Ha sido, valgan verdades, la reunión bien ácida, porque no solamente estuvimos nosotros, sino también el gerente general, el representante de los comerciantes de la *AJU Zotac.

Reitera que las trabas siempre están en el MEF, no se puede enumerar porque sería muy extenso y toda la agenda y el trabajo que se ha hecho ya lo tiene la doctora Jennifer Pérez de la PCM; pero el clamor del pueblo, el clamor de Tacna, es que de una vez repotenciamos la Zofratacna. Se habla de crear más Zofratacna, sin embargo, no podemos ni con nuestra ciudad.

No solamente es Zofratacna, estamos armando todo un circuito turístico, donde hay un control fronterizo en Santa Rosa que es un desastre, es un desastre. Tacna es la tercera ciudad, después de Lima y Cusco, de ingreso de turistas, la tercera, entran mínimo 4000 a 5000 personas diarias por Tacna, y en un fin de semana pueden entrar entre 12 000 a 14 000, cada una a promedio deja 243 dólares para Tacna; pero mucha gente se regresa, no entra a Tacna por el control fronterizo.

Asimismo, con un documento que se presentado, se ha pedido el control de Santa Rosa como lo teníamos hace muchos años. Porque como buenos tacneños nosotros vamos a mejorar nuestra puerta de entrada para Tacna y la puerta de entrada para el Perú. Aquí se debe poner bastante énfasis señor viceministro.

El presidente sede la palabra al señor MARCO ANTONIO GARRIDO BERRÚ. - quien inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Acto

seguido señala que hace 26 años sobre la base de la Zona Franca de Paita, Ilo, Matarani, se crean los Ceticos. Hasta el año 2016 en que, mediante una ley del Congreso, se cambia la denominación a lo que somos ahora, ZED, Zonas Especiales de Desarrollo, Paita, Ilo y Matarani. O sea, que si alguien diría las ZED tienen 26 años de creadas y no han despegado, es falso. Las ZED despegan desde hace siete años y todo lo que vemos ahora es consecuencia de ello.

En el caso de Paita, ZED Paita tiene 40 empresas instaladas, inversión privada por encima de los 250 millones de dólares, genera puestos de trabajo sobre los 2000 puestos de trabajo. Entonces, estamos avanzando.

En este caso, de lo que ya se ha dicho y un poco dada la brevedad de tiempo y sintetizando, hay dos puntos fundamentales que nosotros tenemos previsto y como necesarios: Uno es el impulso y el fomento de las exportaciones desde las ZED; y dos, la promoción de estas a través de PROMPERÚ. De tal modo que si ustedes me preguntan o nos preguntan qué necesitan, como diría pues Arquímedes de Siracusa, un punto de apoyo y movemos el mundo. Las ZED produzcan para el mundo, son zonas industriales, generan trabajo, mano de obra industriales y logísticas.

El señor ZÓZIMO JUAN PICHUHUA SERNA, viceministro de Economía. - quien acota algunas líneas, pero voy a empezar con el último pedido. Si hay temas, yo los invito al Ministerio de Economía, por favor, en el momento que desean y puedan para reunirnos. José La Rosa es el director general de Asuntos de Economía Internacional, Comercio y Productividad, él les va a recibir; también hay otras reuniones ya programadas. Pero ya se le ha encargado al director general para que los atienda en el momento que ustedes consideren.

En nuestra opinión, la parte fundamental que normalmente tiene todo esto son los temas tributarios y sobre el cual nosotros hemos *sobre regulado, nos están vigilando con respecto a esto, en particular porque Perú tiene la intención de ser acogido en el seno de la OCDE, ¿verdad? Entonces, ahí hay un tratamiento particular para aquellos países que cuentan con estas zonas y el manejo que hagan de estas. Y nosotros tenemos que alinearnos también, digamos, a las buenas prácticas internacionales con respecto a esto, y sí nos gustaría que alineemos algunas cuestiones.

Y un segundo punto es el tema de la rectoría, o sea, el Ministerio de Economía y Finanzas es responsable de la política económica, y dentro de ellas está obviamente la parte tributaria y arancelaria. Por ello mismo, le decía nuestro interés de identificar y resolver esos temas. Pero eso no es todo para el tema de las zonas económicas especiales, hay una rectoría principalmente del Ministerio de Comercio



Exterior, Mincetur es la que tiene el liderazgo, o sea, el Ministerio de Economía no puede asumir un liderazgo, una función ni competencia que no le corresponde.

Nosotros tenemos que apoyar, pero apoyamos efectivamente ese requerimiento que se nos hace. No hay una política clara que genera, digamos, aparentes contradicciones, porque, claro, un sector dice una cosa, yo di mi opinión favorable, y el malo es el Ministerio de Economía y Finanzas. Entonces, lo que ha fallado ahí es que no hay una política efectivamente. O sea, si hubiera una política donde el ministerio lo ha aprobado, no hay razón para que haya esa contradicción.

Entonces, sí, hay un trabajo, no estoy quitando el cuerpo del Ministerio de Economía; al contrario, estoy diciendo que como Ejecutivo efectivamente hay muchas cosas que trabajar, para eso se está trabajando también un proyecto de ley en coordinación con los sectores correspondientes.

Pero esto en verdad no solamente hay un liderazgo, sino que detrás de esto hay agentes económicos a los que nosotros estamos vinculando y donde no es el Ministerio de Economía el principal actor, lo decía hace un momento. Estamos en un proceso de descentralización, el Ministerio de Economía tiene la función de agenciar recursos para ello, pero no es el que prioriza los recursos para tal o cual sector o actividad. O sea, el Ministerio de Economía no va a asignarle un sol a la zona económica especial si el sector correspondiente, el que tiene la función y competencia, no lo prioriza. Es decir, el ministerio no puede asignarle arbitrariamente a alguien.

Nosotros estamos completamente seguros sobre las necesidades de educación, por ejemplo, para los chicos que tienen que empezar o las necesidades del cierre de brechas de agua y saneamiento, etcétera. Pero no por estar de acuerdo con eso, de frente le vamos a dar recursos al Ministerio de Vivienda para que haga eso. El Sector Vivienda es el que tiene que decirnos: "Oye, yo tengo esta prioridad, tengo que cerrar esta brecha", igual Mincetur tiene que decirnos y asignar en su presupuesto recursos para afrontar estos temas.

Pero no solamente el gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales ya tienen funciones, competencias, para el desarrollo de infraestructura. Es decir, nosotros estamos viendo recursos que se devuelven de gobiernos regionales y locales cuando fácilmente pudieron ser asignados en proyectos para cerrar brechas de infraestructura, como se estaba mencionando, y brechas de carretera, brechas de electricidad, que creo que es un tema central. O sea, todo, o sea, el Ministerio de Economía no lo va a resolver, quiero que lo tengan completamente claro, por favor. Tienen que ser los sectores a quien nosotros obviamente en el Ejecutivo, pero también tenemos el compromiso y responsabilidad de alinear. Y



también en el marco del proceso de descentralización, fortalecer precisamente esas capacidades de los gobiernos regionales y locales para que afronten también

El señor presidente.- agradece La predisposición de poder recibir a los representantes de las diferentes regiones de las zonas especiales y también, a través de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, estamos llanos a seguir contribuyendo para poder generar esos lazos de diálogo y, sobre todo, la atención de la problemática que han expresado el día de hoy, porque el país necesita reactivar en todos los sectores la economía, y las zonas especiales de desarrollo son parte de esta reactivación, que va a fortalecer no solamente a las regiones que representan los invitados del día de hoy, sino a todo el país y eso creo que es saludable.

Por otro lado, invitarlos también a la Feria Expo Perú 2022 que se está desarrollando en la Plaza Bolívar, que es parte también de la coordinación que hemos hecho en la Comisión de Comercio Exterior y Turismo como parte también de la reactivación, están también presentes regiones de todo el país como parte de este impulso que debemos dar también ahora en una etapa totalmente difícil, pero tratando también de contribuir a que las regiones puedan exponer sus productos y también las zonas turísticas que tienen para la visita de los turistas nacionales y extranjeros.

El señor ZÓZIMO JUAN PICHUHUA SERNA, viceministro de Economía.- explica cual es el procedimiento que normalmente nosotros seguimos. Cuando hay una consulta específica, por ejemplo, un proyecto de ley, se tiene que poner la opinión clara con respecto al proyecto de ley, ¿está bien?

La respuesta es, por favor, emite tu opinión sobre este proyecto de ley, se responde: "Esta es mi opinión sobre el proyecto de ley". Pero el ministerio no se cierra ahí, ¿está bien? En el trámite formal es eso, pero inmediatamente lo que nosotros normalmente hacemos es buscar o recibir llamado de la comisión y atenderlos para aclarar y buscar otras alternativas.

Lo que pasa es que en el trámite formal es te pregunto, te respondo, ¿se dan cuenta? Entonces, no es, o sea, si fuera la pregunta: "Oye, este es el proyecto de ley, ¿qué alternativas hay?", ahí se podría responder; pero normalmente los oficios llegan con un cliché ya formado, ¿verdad?, emita su opinión en base al artículo tal, tiene tal plazo, y la respuesta: "Mi opinión es esta", pero la apertura, por favor. O sea, no sé si he logrado explicarme en el sentido del ministerio, por lo menos desde la gestión del ministro Alex Contreras, ha sido expresa en múltiples oportunidades, el ministerio va a recibir, o sea, si nos visitan o si nos convocan para explicar las razones de por qué y encontrar soluciones sobre algunas decisiones.



Concluida la exposición del Gerente General Zona Especial de Desarrollo Matarani, Arequipa; gerente general de la Zona Especial de Desarrollo Ilo; presidente del Comité de Administración de Zofratacna; gerente general de la Zona Especial de Desarrollo de Paita, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El **presidente**, agradece la presencia a los señores: **MARCO CASTRO MANRIQUE**, Gerente General Zona Especial de Desarrollo Matarani, Arequipa; **JORGE PACORA FUENTES**, gerente general de la Zona Especial de Desarrollo Ilo; **ALDO DEMARZO PARODI**, presidente del Comité de Administración de Zofratacna; **MARCO ANTONIO GARRIDO BERRÚ**, gerente general de la Zona Especial de Desarrollo de Paita. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 10:33 am., las diez con treinta y tres minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

EDGAR TELLO MONTES

Presidente

Comisión de Comercio Exterior y Turismo

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ

Secretaria

Comisión de Comercio Exterior y Turismo